

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía ZATOTEK S.A..

- Los administradores de la empresa, durante el ejercicio económico del año 2016 han dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General,
- Los procedimientos de control interno de la compañía están debidamente implementados,
- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden fielmente a las registradas en los libros contables, los mismos que han sido efectuados conforme los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No existen novedades que sea necesario poner en conocimiento de los señores accionistas.

Es lo que puedo informar para su conocimiento, en Quito a 28 de marzo de 2017.

Dr. Roberto Díaz Guevara
COMISARIO ZATOTEK S.A.

